



RESPUESTAS A PREGUNTAS SPLO-GPR-0882-2010

PREGUNTA 1: *Se realizará la visita de obra?*

RESPUESTA A PREGUNTA 1: No, tal como se indica en la sección I, numeral 8 "si el **OFERENTE** lo estima necesario podrá, por su cuenta y riesgo, adelantar una visita al sitio donde se desarrollarán los trabajos" (subrayado propio).

PREGUNTA 2: *Se podría ampliar en 2 contratos para demostrar la experiencia de la empresa?*

RESPUESTA A PREGUNTA 2: No se acepta la solicitud.

PREGUNTA 3: *Sección II. Numeral 1. "Control Administrativo". Nos remiten a la Solicitud Privada de Ofertas SPRO-GPR-0674 y en el numeral 1.2 "Control Laboral" nos citan la Solicitud de Ofertas SPLO-GPR-0873-2010. Favor aclarar.*

RESPUESTA A PREGUNTA 3: Se aclara que la Interventoría se realizará al contrato que se derive de la Solicitud de Ofertas SPLO-GPR-0873-2010, cuyo objeto es "contratar la construcción de obras de geotecnia para el mantenimiento del derecho de vía y protección de la tubería en el Gasoducto Centro Oriente Distrito II, sector Mariquita-Neiva y ramales, con sus respectivas áreas de influencia". Hacer caso omiso a la Solicitud Privada de Ofertas SPRO-GPR-0674.

PREGUNTA 4: *Favor indicarnos en qué municipio se tiene contemplado ubicar la oficina.*

RESPUESTA A PREGUNTA 4: De acuerdo con la información suministrada, EL OFERENTE deberá definir el lugar o lugares que considere más apropiado(s) para el desarrollo de las actividades de Interventoría.

PREGUNTA 5: *Formulario No. 1. "Formulario de Cantidades y Precios". Ítem II. "Otros Costos Directos". Recurso "Ensayos de Laboratorio y otros ensayos". Solicitamos den a conocer los ensayos y cantidades que se tengan contemplados, lo anterior con el fin que todos los proponentes coticemos sobre la misma base.*

RESPUESTA A PREGUNTA 5: Tal como se indica en el "Formulario de Cantidades y Precios", el Oferente deberá estimar el valor mensual para la realización de ensayos de laboratorio de resistencia de materiales, suelos y demás ensayos que se puedan requerir de acuerdo con el alcance de las actividades a realizar, (Ver anexos técnicos) a fin de verificar el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte del contratista de Construcción.

PREGUNTA 6: *Para la ejecución de la Interventoría se requiere algún software especial?*

RESPUESTA A PREGUNTA 6: No. Se requerirán los programas básicos para el manejo de la información y control de obra tales como procesador de texto, hoja de cálculo, programación de proyectos (es decir tipo Word, Excel, Power Point, Microsoft Project), etc.

PREGUNTA 7: *¿Debemos contemplar Seguro Colectivo de vida para los trabajadores?*

RESPUESTA A PREGUNTA 7: No es obligatorio, sólo si EL OFERENTE lo estima necesario deberá contemplarlo en su oferta.



RESPUESTAS A PREGUNTAS SPLO-GPR-0882-2010

PREGUNTA 8: *Sección III. Numeral 6. "Personal Requerido para el Contrato". Favor aclarar si adicional al Formulario No. 3 se deben presentar Hojas de vida con soportes y carta de intención*

RESPUESTA A PREGUNTA 8: Se aclara que en la oferta sólo se deberá adjuntar el Formulario No.3. El Oferente que resulte favorecido deberá entregar las hojas de vida con las correspondientes certificaciones y soportes así como el documento que acredite que el personal está autorizado para ejercer la profesión.

PREGUNTA 9: *Sección II. Numeral 1.5 "Comunicaciones e Informes". Ítem "Actas de Reuniones". Informan que se realizarán reuniones periódicas en la ciudad de Bucaramanga. Solicitamos se estime un número de reuniones con el fin de contemplarlo en nuestros costos.*

RESPUESTA A PREGUNTA 9: Se informa que se realizarán reuniones quincenales en la ciudad de Bucaramanga.

PREGUNTA 10: *En el numeral 1.5 de la sección II establecen que eventualmente se llevaran a cabo reuniones extraordinarias con el contratista y la Interventoría, ¿Cada cuanto serán estas reuniones? En qué lugar se llevaran a cabo? ¿Qué personal deberá asistir a la misma?*

RESPUESTA A PREGUNTA 10: Las reuniones extraordinarias serán como máximo dos (2) mensuales en la ciudad de Bucaramanga. A la reunión deberá asistir el ingeniero residente quién deberá suministrar información suficiente y actualizada sobre aspectos generales de ejecución de las obras, avance, inconvenientes, alternativas de solución y un representante del Contratista que cuente con suficiente autonomía en la toma de decisiones.

PREGUNTA 11: *¿Cuáles son los requerimientos de los vehículos exigidos en campo, modelo, seguridad, etc.?*

RESPUESTA A PREGUNTA 11: El vehículo deberá cumplir con lo establecido en el Manual SISO y Ambiental para contratistas, el cual hace parte integral del documento de Solicitud de Ofertas, SPLO-GPR-882-2010 y se encuentra publicado en la página web de La Empresa, en la sección Proveedores/Normativas y Documentos/ Manual SISO y Ambiental para contratistas.

PREGUNTA 12: *Favor aclarar en el Índice de la oferta a que se refieren con los ítems Resumen general de la oferta e Información general del oferente?*

RESPUESTA A PREGUNTA 12: El "Resumen general de la oferta" y la "Información general del oferente" se refieren a los formularios que debe diligenciar EL OFERENTE, los cuales se encuentran después del modelo de la "carta de presentación".

PREGUNTA 13: *¿En qué ítem del ofrecimiento económico, Formulario 1, se deberán incluir los conceptos por alimentación, alojamiento del personal, así como los asociados a la movilización y desmovilización del mismo?*

RESPUESTA A PREGUNTA 13: El OFERENTE deberá incluirlos dentro del factor multiplicador de los costos de personal.

PREGUNTA 14: *¿La oficina requerida en el Formulario 1 deberá ubicarse en campo o podrá ser en una población cercana?*

RESPUESTA A PREGUNTA 14: Ver respuesta a pregunta No. 4.



RESPUESTAS A PREGUNTAS SPLO-GPR-0882-2010

PREGUNTA 15: *¿Cuál es el lugar o población más cercana al lugar de ejecución de los trabajos?*

RESPUESTA A PREGUNTA 15: Tal como se describe en el anexo técnico "Descripción de eventos geotécnicos" las obras se localizan en el departamento de Tolima, municipios de Mariquita, Lérída, El Guamo, San Luis y El Líbano.

PREGUNTA 16: *¿Para las funciones de la Interventoría requieren que en campo contemos con campamentos y oficinas dotadas? En caso de ser afirmativa la respuesta. TGI suministrará las conexiones de energía e hidrosanitarias?*

RESPUESTA A PREGUNTA 16: No, EL OFERENTE deberá contemplar dentro de su oferta la ubicación de oficinas totalmente dotadas en el lugar o lugares que considere más apropiados para la logística y para la realización de las actividades de Interventoría. TGI no suministrará conexiones de energía ni hidrosanitarias.

PREGUNTA 17: *¿Cuál va a ser la jornada laboral del personal en campo?*

RESPUESTA A PREGUNTA 17: La jornada laboral la definirá el contratista de Obra una vez se inicie el contrato, quien presentará para aprobación del Interventor el cronograma de trabajo. Por tanto la Interventoría deberá garantizar en todo momento los recursos necesarios para el control y supervisión de las actividades de construcción.

PREGUNTA 18: *¿TGI tiene alguna especificación de rotación para este proyecto?*

RESPUESTA A PREGUNTA 18: No, la rotación es libertad del OFERENTE.

PREGUNTA 19: *¿Se debe considerar personal de back up en el factor multiplicador?*

RESPUESTA A PREGUNTA 19: La Interventoría deberá garantizar en todo momento, los recursos necesarios para el control y supervisión de las actividades de construcción; la organización es propia de cada OFERENTE.

PREGUNTA 20: *¿Que tipos de Ensayos de laboratorio se deben tener en cuenta dentro de este ítem del formulario 1 y cuál es la cantidad estimada de ensayos por mes?*

RESPUESTA A PREGUNTA 20: Ver respuesta a pregunta No.5.

PREGUNTA 21: *¿Cuáles son los equipos mínimos requeridos a tener en cuenta dentro del ítem de Ensayos de laboratorio del formulario 1?*

RESPUESTA A PREGUNTA 21: El OFERENTE deberá estimar los equipos requeridos para ensayos de resistencia de materiales, ensayos de suelos y demás pruebas de laboratorio que lleguen a requerirse de acuerdo con el tipo de actividades a realizar.

PREGUNTA 22: *¿Es exigencia de TGI contar con equipos de laboratorio de concreto y de suelos en campo?*



RESPUESTAS A PREGUNTAS SPLO-GPR-0882-2010

RESPUESTA A PREGUNTA 22: Se aclara que EL OFERENTE de acuerdo con lo contemplado en el numeral 2.4 de la sección II, debe contar con la "disponibilidad de laboratorios" para la realización de los ensayos requeridos durante el desarrollo de las obras, en el lugar que estime conveniente.

PREGUNTA 23: Solicitamos validar la experiencia en interventoría a contratos cuyas actividades incluyan las labores del objeto a contratar en la sección II de la solicitud de ofertas:

Gaviones o manejo de aguas o canales en concreto o cunetas trapezoidal en concreto, cortacorrientes o cercas de alambre de 4 hilos o concretos o descoles en piedra pegada, excavaciones o movilización y desmovilización o re conformación del terreno con material granular o rellenos compactados o reparación de revestimiento o revestimiento en concreto, trinchos o reforestación.

Sin necesidad que estas sean ejecutadas en proyectos de transportes de hidrocarburos, si no en proyectos de obras civiles en general.

RESPUESTA A PREGUNTA 23: No se acepta la solicitud. Se mantiene la experiencia específica solicitada en la sección III, numeral 5 b: "Que su objeto haya contemplado la realización de Interventoría de proyectos de construcción, operación y/o mantenimiento geotécnico de líneas para el transporte de hidrocarburos".

PREGUNTA 24: Agradezco sea enviada un plano o imagen que referencia la ubicación del proyecto y los lugares cercanos a fin de contemplar la alimentación y el alojamiento para el personal en campo, así como la logística durante la Interventoría.

RESPUESTA A PREGUNTA 24: Ver respuesta a la pregunta No. 15.

Elaboró: GPR/ Erika P. Gualdrón D- Jorge E. Jiménez S.- Silvia J. Ruiz J.

Revisó: GPR / Adriana M. Villabona R., Sergio Blanco A.

Aprobó: GPR / Rafael D. Barragán B.